



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



compal

UNITED NATIONS
UNCTAD

Sílabo

I PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Curso: Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica

Categoría: Curso	Programa de Formación Especializada
Nombre o título:	PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR <i>Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica</i>
Profesor(es) de la fase presencial:	Tribunal de Justiça do Distrito Federal e Territórios, Marília de Avila e Silva Sampaio, Brasil Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, María Teresa Díaz, Chile Ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Edgardo Villamil Portilla, Colombia Economista de la Universidad del Pacífico, Regulación del Mercado de Telecomunicaciones y Energía, Sr. Lennin Quiso
Total de horas:	20 horas presenciales
Fecha(s):	miércoles 15 al viernes 17 de noviembre de 2017

1. Descripción del curso

La Academia de la Magistratura es la institución oficial del Estado peruano, tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias, propiciando su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la administración de justicia en el proceso de desarrollo del país. Asimismo, extiende sus actividades de capacitación a los auxiliares de justicia.

El programa COMPAL es un programa de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD por su sigla en inglés) que otorga fortalecimiento institucional y asistencia técnica en las áreas de Políticas de Competencia y Protección al Consumidor a 16 países beneficiarios de América Latina: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La Secretaría de Estado para

Asuntos Económicos de Suiza (SECO) es donante del Programa COMPAL desde el año 2004. Actualmente se está implementando la tercera fase del programa, que se desarrolla entre 2015 y 2018.

La Academia de la Magistratura y la UNCTAD han suscrito un Memorando de Entendimiento para la cooperación entre ambos organismos que permitirá viabilizar el desarrollo de programas de formación dirigidos a jueces de la región de América Latina y el Caribe. A tal efecto se tiene previsto desarrollar el **I PROGRAMA LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN PARA JUECES EN DERECHO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR: Tutela judicial de los derechos del consumidor en Latinoamérica.**

Mediante el presente curso se ofrecerá una formación especializada en los asuntos citados que responda a las necesidades de las instituciones de los países miembros del COMPAL y a las realidades del mercado al que se enfrentan.

El curso busca asimismo compartir las diferentes experiencias judiciales en la resolución de casos de protección del consumidor con el objetivo de avanzar en una coherencia y uniformidad, dentro de los límites de cada legislación, en la aplicación del derecho de la competencia en Latinoamérica, creando la primera *comunidad regional de aprendizaje* para generar una fuente de conocimientos y de jurisprudencia con el objetivo de apoyar a las entidades encargadas de velar por la protección del consumidor a tomar decisiones informadas y homogéneas e impulsar una cultura que aliente el buen manejo de los mercados con la finalidad de contribuir al bienestar económico de los ciudadanos.

2. Objetivos

Son objetivos de este curso los siguientes:

- a) Conocer los conceptos económicos y jurídicos fundamentales que sustentan el Derecho de la protección del consumidor, tales como el cálculo de sanciones e indemnizaciones.
- b) Analizar las distintas vías de tutela judicial de los consumidores, tanto judiciales como administrativas y alternativas.
- c) Estudiar los elementos básicos para el cálculo de compensaciones y la determinación de los remedios para resolver las violaciones a los derechos de los consumidores.
- d) Determinar el alcance de la revisión judicial de las resoluciones administrativas en temas de protección del consumidor.
- e) Los requisitos de preparación de los participantes para el curso están contenidos en el documento “Bases de Admisión”.



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



UNITED NATIONS
UNCTAD



compal

3. Programación de contenidos (por día de clases)

Miércoles 14 de noviembre

20.00 Cena Hotel Sheraton

MIÉRCOLES 15 AL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Miércoles 15 de noviembre

8.30 Registro de participantes

9.00 Ceremonia de apertura

Ernesto Lechuga Pino
Director General de la Academia de la Magistratura

Juan Luis Crucelegui
Jefe de los Servicios jurídicos y de la Asistencia Técnica en Políticas de
Competencia y de Protección del Consumidor, UNCTAD

Mauricio Chiaravalli
Oficial Nacional de Programa Senior, Cooperación Suiza – SECO

Ricardo Guillermo Vinatea Medina
Magistrado de la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema

Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos
Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, Perú

9.45 La Comunidad Andina y la Protección del Consumidor
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
Magistrado Principal por la República del Perú
Hugo Gómez Apac

10.00 *Pausa café*

10.15 Nociones económicas fundamentales del Derecho de protección del
consumidor: cálculo de multas e indemnizaciones
Economista, Regulación del Mercado de Telecomunicaciones y Energía
Sr. Lennin Quiso

12:30 Preguntas

13.00 *Almuerzo*



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



compal

UNITED NATIONS
UNCTAD

- 14.30 Mesa redonda
Naturaleza jurídica de los derechos de los consumidores, de la responsabilidad en las relaciones de consumo y conceptos jurídicos conexos
Tribunal de Justiça do Distrito Federal e Territórios, Marília de Avila e Silva Sampaio, Brasil
- Tutela judicial civil de los derechos de los consumidores: acciones individuales y colectivas y cálculo de indemnizaciones*
Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, María Teresa Díaz, Chile
- Las nuevas Directrices de Naciones Unidas para la protección del consumidor*
Oficial jurídico asociado Programa COMPAL, Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Arnau Izaguerri, Naciones Unidas
- Moderación: Juan Luí Crucegui
Jefe de los Servicios jurídicos y de la Asistencia Técnica en Políticas de Competencia y de Protección del Consumidor, UNCTAD

16.00 Pausa café

16.15 Continuación de las mesas redondas

17.00 Debate interactivo

17.45 Cierre de jornada

20.00 Cena de Bienvenida

Jueves 16 de noviembre

9.00 Organización de los grupos de trabajo

9.30 Grupos de trabajo sobre:

- Naturaleza jurídica de los derechos de los consumidores y conceptos jurídicos conexos
Moderador: Marília de Avila e Silva Sampaio, Brasil
- Tutela judicial civil de los derechos de los consumidores: acciones individuales y colectivas y cálculo de indemnizaciones
Moderador: María Teresa Díaz Zamora, Chile
- Particularidades de los poderes distintos del juez en el proceso de protección del consumidor, como sujeto constitucionalmente protegido
Moderador: Edgardo Villamil Portilla, Colombia



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

 Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



Pausa café a lo largo de la jornada

13.00 *Almuerzo*

18.00 Cierre de jornada

20.00 Cena en hotel Sheraton

Viernes 17 de noviembre

09.00 Exposición de las conclusiones y recomendaciones

- Naturaleza jurídica de los derechos de los consumidores y conceptos jurídicos conexos

09.30 Debate interactivo

09.45 Exposición de las conclusiones y recomendaciones

- Tutela judicial civil de los derechos de los consumidores: acciones individuales y colectivas y cálculo de indemnizaciones

10.15 Debate interactivo

10.30 *Pausa café*

10.45 Exposición de las conclusiones y recomendaciones (continuación)

- Particularidades de los poderes distintos del juez en el proceso de protección del consumidor, como sujeto constitucionalmente protegido

11.15 Debate interactivo

11.30 Entrega de certificados y clausura

Juan Luis Crucelegui
Jefe, Políticas de Competencia y Protección al Consumidor, UNCTAD

Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos
Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, Perú

12.30 Fin del programa



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



UNITED NATIONS
UNCTAD



compal

4. Hoja de vida resumida de los profesores

Marília de Avila e Silva Sampaio

[texto a completar]

María Teresa Díaz Zamora

Egresada de la universidad Católica de Chile, recibió el título de abogado el año 1982. Se desempeñó durante casi diez años en la Corporación de Asistencia judicial, organismo destinado a atender a personas de escasos recursos y defenderlos ante los tribunales. En el área penal, 1981 a 1991. El año 1992 ingresó al poder judicial donde sirvió el cargo de relatora. El año 1996 fue nombrada juez del crimen asiento de Corte de Apelaciones. El año 2004 fue nombrada Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel hasta la fecha.

Ayudante de profesor el año 1987 en la cátedra de Derecho Internacional Público y ayudante en 1989 en la cátedra Clínicas Jurídicas de la Universidad Católica. Tutora del curso de formación de jueces entre los años 1999 hasta el 2004, es hoy tutora en curso de formación de Ministros y Fiscales desde el 2005.

Diplomados:

Reformas a la justicia de la universidad de Chile y patrocinado por la Universidad de California EEUU y Fundación Adenahuer el año 2004

Actualización jurídica del instituto de estudios judiciales de la Asociación Nacional de Magistrados 2013

Diplomado de Derecho Laboral de la misma Asociación año 2009

Fui monitora de la reforma procesal penal impartiendo clases durante los años 2000 a 2003 a jueces sobre el nuevo juicio oral.

Ha asistido a numerosos seminarios sobre distintas materias: familia, laboral, tributario y constitucional.

Pasantía en la ciudad de Quebec, Canadá sobre menores infractores de ley año 2015.

Presidenta de la Corte De Apelaciones de San Miguel año 2016.

Edgardo Villamil Portilla

Doctor en Derecho Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional; Especializado en Derecho Penal, Derecho Laboral y Seguridad Social, Universidad Nacional; Magister en Derecho, Universidad Nacional; Estudios completos del Programa de Magister en Economía de la Universidad Nacional; Estudios en oralidad en el proceso, en la Universidad de Nuevo México; estudios de derecho de la integración en la Escuela del Poder Judicial de España, Barcelona. Candidato a Dr. Universidad Castilla La Mancha.

Ex Juez Civil, Ex Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, Ex Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, periodo 2003 - 2011. Presidente de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, años 2005 y 2011. Conjuez de la Corte Constitucional. Conjuez del Consejo de Estado, Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá, Árbitro de la Cámara de Comercio de Cali, Miembro de la Comisión Redactora del Código General del Proceso, Miembro de la Sala disciplinaria del AUTOREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES (AMV), Miembro del Comité Asesor para la libre competencia económica, Superintendencia de Industria y Comercio. Profesor universitario de la



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



compal

UNITED NATIONS
UNCTAD

Universidades Nacional, Externado, Andes, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Libros: Teoría Constitucional del proceso, Levedad del Incumplimiento contractual, Sentencias anticipadas, Protección familiar, Garantías especiales.

Arnau Izaguerri

Oficial jurídico asociado del Programa COMPAL para el fortalecimiento de Capacidades y Cooperación Técnica en Políticas de Competencia y Protección del Consumidor de la Región de Latinoamérica y el Caribe. Es licenciado en Derecho por la ESADE Law & Business School de Barcelona, España. Es master en Derecho Internacional por el Graduate Institute of International and Development Studies de Ginebra, Suiza, grado aprobado con mención suma cum laude.

Ha sido responsable de coordinar las negociaciones intergubernamentales que culminaron con la revisión de las Directrices de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor por la Asamblea General de Naciones Unidas. Actualmente es el coordinador del Grupo intergubernamental de expertos en derecho y política de protección del consumidor. Tiene experiencia en despachos privados así como en la Organización Mundial del Comercio, el Ministerio de Economía y Finanzas de Francia, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual de Perú y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Andorra. Sus publicaciones se refieren a la protección del consumidor y defensa de la competencia, al derecho comercial internacional y al derecho internacional público.